

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Doble Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Enseñanza de la EF	Juegos, Danzas y Deportes Tradicionales y Alternativos	6º	2º	6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Manuel Castro Sánchez: - Miércoles: 09.00-15.00 Eva Orantes González: - Martes: 15.00-16.30 - Miércoles: 11.00-14.00 - Jueves: 11.30-13.00	Google Meet, PRADO, Correo electrónico.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Tanto el temario teórico como práctico se ha mantenido de igual forma que se presentó en la Guía Docente de la asignatura, adaptando la metodología a un procedimiento virtual.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los temas teóricos usando PRADO. • Presentación de los trabajos/sesiones prácticas a través de PRADO. • Entrega de trabajos/sesiones teóricos y prácticos a través de PRADO. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	

Convocatoria Ordinaria

- **Trabajos Teóricos:**

Los estudiantes realizarán la entrega de distintas sesiones relacionadas con las Danzas, Juegos y Deportes Alternativos que entregarán por medio de la plataforma PRADO.

Criterios de evaluación: - Correcta identificación y redacción de los contenidos y objetivos; - Las actividades planteadas son adecuadas y útiles para trabajar los contenidos/objetivos; - La información está correctamente redactada y con un vocabulario adecuado; - El trabajo se adapta a los objetivos requeridos por el profesor/a. Porcentaje sobre calificación final: 40%

- **Prueba evaluativa escrita:**

Los estudiantes realizarán la entrega de un trabajo en el que se relacionen todos los conocimientos adquiridos en la asignatura de Danzas, Juegos y Deportes Alternativos que entregarán por medio de la plataforma PRADO.

Criterios de evaluación: - Correcta identificación y redacción de los contenidos y objetivos; - Las actividades planteadas son adecuadas y útiles para trabajar los contenidos/objetivos; - La información está correctamente redactada y con un vocabulario adecuado; - El trabajo se adapta a los objetivos requeridos por el profesor/a. Porcentaje sobre calificación final: 60%

Convocatoria Extraordinaria

- **Trabajos Teóricos:**

Los estudiantes realizarán la entrega de distintas sesiones relacionadas con las Danzas, Juegos y Deportes Alternativos que entregarán por medio de la plataforma PRADO.

Criterios de evaluación: - Correcta identificación y redacción de los contenidos y objetivos; - Las actividades planteadas son adecuadas y útiles para trabajar los contenidos/objetivos; - La información está correctamente redactada y con un vocabulario adecuado; - El trabajo se adapta a los objetivos requeridos por el profesor/a. Porcentaje sobre calificación final: 40%

- **Prueba evaluativa escrita:**

Los estudiantes realizarán la entrega de un trabajo en el que se relacionen todos los conocimientos adquiridos en la asignatura de Danzas, Juegos y Deportes Alternativos que entregarán por medio de la plataforma PRADO.

Criterios de evaluación: - Correcta identificación y redacción de los contenidos y objetivos; - Las actividades planteadas son adecuadas y útiles para trabajar los contenidos/objetivos; - La información está correctamente redactada y con un vocabulario adecuado; - El trabajo se adapta a los objetivos requeridos por el profesor/a. Porcentaje sobre calificación final: 60%

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Trabajos Teóricos:**

Los estudiantes realizarán la entrega de distintas sesiones relacionadas con las Danzas, Juegos y Deportes Alternativos que entregarán por medio de la plataforma PRADO.

Criterios de evaluación: - Correcta identificación y redacción de los contenidos y objetivos; - Las actividades planteadas son adecuadas y útiles para trabajar los contenidos/objetivos; - La información está correctamente redactada y con un vocabulario adecuado; - El trabajo se adapta a los objetivos requeridos por el profesor/a. Porcentaje sobre calificación final: 40%

- **Prueba evaluativa escrita:**

Los estudiantes realizarán la entrega de un trabajo en el que se relacionen todos los conocimientos adquiridos en la asignatura de Danzas, Juegos y Deportes Alternativos que entregarán por medio de la plataforma PRADO.

Criterios de evaluación: - Correcta identificación y redacción de los contenidos y objetivos; - Las actividades planteadas son adecuadas y útiles para trabajar los contenidos/objetivos; - La información está correctamente redactada y con un vocabulario adecuado; - El trabajo se adapta a los objetivos requeridos por el profesor/a. Porcentaje sobre calificación final: 60%



Según Instrucción de 27 de abril de 2020 del Vicerrectorado de Docencia, y del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, considerando causa excepcional sobrevenida y justificada la declaración del estado de alarma, en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, en el que se dispuso la suspensión de la enseñanza universitaria presencial, podrán acogerse a la modalidad de evaluación única final todos los estudiantes que se encuentren matriculados en asignaturas semestrales impartidas en el segundo semestre del curso 2019/2020. Para ello, deberán presentar -antes de las 24 horas del día 6 de mayo de 2020- la solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica de la UGR marcando el motivo: Estado de alarma COVID19.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

-

ENLACES:

-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

“En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta adenda que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR”

